

EN TORNO A LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

El 27 de junio el Presidente decretó la disolución del Parlamento. ¿Qué sentido debemos atribuir a este hecho?

Frente a éste, como a todos los hechos que el andar del tiempo va poniéndonos delante, BUSQUEDA querría, ante todo, comprender. Comprender, antes que tomar partido, antes que aprobar o condenar. De tal manera sentimos nuestra específica vocación.

La historia, con su dual naturaleza, que participa del reino de la necesidad y del reino de la libertad, hace posible ante cada hecho una dualidad de actitudes. En la medida que el acontecer histórico se nos revela como un proceso inteligible, en el cual podemos discernir en cada hecho la concatenación que lo vincula a los hechos pasados, no nos parece pertinente juzgar a los actores. En la medida en que cada acto humano es libre, él compromete la responsabilidad del agente y suscita válidamente el elogio o la reprobación.

Hacer esto, elogiar o reprobar, implica exaltar lo que en el devenir histórico hay de libertad, y por tanto de creatividad. La pura comprensión podría, en cambio, conducirnos a una

postura fatalista. En la coyuntura nacional, arriesgaría empujarnos por la pendiente un negro pesimismo. Es preciso no perder de vista que el porvenir de la patria está en nuestras manos y que salir de la atribulada situación en que hoy se encuentra es un deber que tenemos frente a las generaciones que la construyeron.

Pero, lamentablemente, la conciencia de esa obligación no es suficiente. Se precisa encontrar el camino que nos permita escapar del laberinto en que estamos metidos. La pasión de la condena y el entusiasmo apologético poco pueden contribuir para superar nuestra actual desorientación. Sólo en la comprensión de nuestro pasado está el hilo de Ariadna capaz de conducirnos hacia la luz.

—o—

El árbol que se seca pierde gradualmente su vigor. Su tronco, vuelto rígido, esponjoso, frágil, a través de los años, se quiebra un día de vendaval. La interrupción del orden constitucional del 27 de junio fue semejante a la caída del árbol seco: una discontinuidad dentro de un largo proceso; la exteriorización de un estado de cosas que había ido gestándose en la intimidad del cuerpo social.

En el Uruguay que conservaba la integridad aparente de su estructura constitucional, hace mucho que había dejado de vivir una sociedad regida por el derecho. La fuerza había ido dominando todas las relaciones sociales. Ni el honor, ni la libertad personal, ni la propiedad, estaban seguros. La libertad de palabra, lejos de asegurar la libertad de los ciudadanos —es decir, su derecho a conducir sus vidas sin cortapisas arbitrarias, dentro de un ámbito de decisión privada enmarcado por la ley— la libertad de palabra, decíamos, lejos de proteger ese derecho, había terminado por someter a los ciudadanos a un terrorismo que, desde cierta prensa y desde ciertos escafones parlamentarios, los reducía a la servidumbre, ya intimidándolos, ya inhibiendo el funcionamiento de las instituciones que debían protegerlos, ya haciendo que estas funcionaran en un sentido negatorio de su propósito esencial.

La savia que debía mantener la vitalidad del tejido institucional había dejado de fluir. Y el tejido institucional, sin su auxilio, había perdido su lozanía: se había vuelto seco y quebradizo. Luego, un día de vendaval... Pero, ¿habremos de concentrar toda nuestra atención en aquel momento en que el tronco se quebró? ¿Habremos de desatender por ello el larguísimo proceso en que la caída del árbol fue gestándose?

"¿La República? La República no es ya más que una palabra". La frase pertenece a César y describe, respec-

to de la república romana, los efectos de un proceso análogo al que nosotros hemos vivido. El 27 de junio el Sr. Bordaberry vino a decir lo mismo. No, naturalmente, con la inapreciable concisión latina; pero al menos con más franqueza y menos retórica de lo que podríamos haber temido.

"No seré yo, compatriotas", dijo el "Presidente, "quien pueda sentir que "ha cumplido con sus deberes más "sagrados conformándose con entregar, al cabo de su mandato un país "sin esperanzas, un país sin felicidad, "un país sin desarrollo, un país tal "vez sin libertad, a cambio de poder "decir que se han salvado las Instituciones...".

"Las Instituciones no pueden reducirse a textos huecos, las Instituciones son la forma de convivencia social y política que los uruguayos se han dado a sí mismos para su felicidad, para su bienestar, para su desarrollo como sociedad organizada".

"No era posible detenerse sólo en "la defensa de la exterioridad, de la "cáscara de las Instituciones, mientras "su contenido era consumido por la "la ineficiencia, la demagogia, la pequeña política".

"Caminábamos hacia el desastre en "una apariencia de institucionalidad "cuando en rigor ésta ya había desaparecido...".

Encontramos en estos conceptos mucho de valioso. Lamentablemente, en ellos, en el discurso todo de junio 27,

y en el contexto histórico del quehacer gubernamental, echamos también de menos elementos indispensables para la recuperación del país.



Faltó, en el discurso del Presidente, el que nos diese la impresión que sabía donde hallar el hilo de Ariadna, el que nos hiciese sentir que él podía guiarnos por el laberinto, hacia la luz.

Cuanto dijo acerca del Parlamento el Sr. Bordaberry es, a nuestro modo de ver, cierto, y aún susceptible de ampliación. Pero, ¿y el Ejecutivo? ¿Es que el Sr. Bordaberry se imagina que la política actual va a devolverle a la nación, la esperanza, la alegría y la libertad que él ha señalado que le falta?

Si la labor legislativa que se llevó a cabo desde marzo de 1972 fue pésima, el Poder Ejecutivo estuvo, en su carácter de co-legislador, a tono. Por las iniciativas que envió al Parlamento, por las veces que debió enviar allí a sus ministros a combatir las insensateces que se preparaban, y no lo hizo, y por los vetos que debió oponer y que omitió.

Pero tal vez el Poder Ejecutivo estuvo condicionado por el Parlamento. Tal vez sólo le envió iniciativas inferiores porque sabía que sólo lo inferior tendría probabilidades de ser aprobado. Tal vez razones políticas mediaban para que dejara hacer al Parlamento cuando su actitud espontánea habría sido luchar contra sus deplorables ini-

ciativas. Tal vez se veía inhibido de poner en práctica las políticas que el país reclama por temor a la crítica demagógica que ciertamente se habría desatado en el Palacio Legislativo. Pero si todo ello hubiera sido así, éste habría sido el momento en que el gobierno mostrara que, de inmediato, como liberado de unos grilletes, estaba dispuesto a largarse ágilmente en la dirección que lleva a la esperanza, a la alegría, a la libertad. Era, imperativamente, el momento de anunciar un cambio de rumbo. El gobierno no lo ha hecho. Por un cúmulo de circunstancias, es previsible, al contrario, que seguirá por la ruta falsa que tanto le ha costado ya al país en términos de afirmación del estancamiento, de inflación, de escasez de toda clase de bienes. Es como si dijera: Esto ha fracasado siempre, aquí y en todas partes: ¡Probémoslo de nuevo!

Para BUSQUEDA, la modificación sufrida por el cuerpo institucional proviene de una concepción falsa de lo que las instituciones deben ser, que arraigó con profundidad singular en nuestro país. Ya lo dijimos a propósito de los acontecimientos de febrero (véase N° 14, p. 19 ss.). El politicismo integral, el etatismo desmesurado, esos son los nombres del mal; su síntoma más concluyente: la transformación del estado, de medio en fin; de servidor, en un parásito que le sorbe a la nación la savia vital...

Para BUSQUEDA resulta claro que el proceso de recuperación tiene que empezar en el terreno económico. Por-

que sólo con el éxito económico, rápido e indubitable, el gobierno podrá cobrar frente a la nación la autoridad que haga posible su acción en otros campos que la reclaman urgentemente, de manera muy especial en la enseñanza. Porque, también, para conseguir el éxito económico, el gobierno no tiene que entrar en colisión con otras instituciones, ni grupos humanos: sólo tiene que corregir sus propios

errores: en esta lid, él es su propio adversario.

BUSQUEDA piensa, en una palabra, que para salvar al Uruguay hace falta un milagro: un milagro económico. Pero, afortunadamente, un milagro fácil de lograr. Si el lector encuentra contradictorios estos términos, le remitimos al próximo artículo, donde procuramos reconciliarlos.